EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,252 | Montevideo, Viernes 19 de Mayo de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

SUSCRICION

Pagadera adelantada

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.50

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO.

ALMANAQUE

Hoy viernes 19 de Mayo — san Pedro Celestino papa.

Sol sale 6 horas 51 minutos; pónese 5 horas 6 minutos; cuarto menguante el 25.

ESPECTACULOS

TEATRO CIBILS — Compañía dramática española del Teatro de la Princesa de Madrid — Dirigida por el [illegible] actor don Emilio Thuillier — 8 [illegible] funciones de abono.

Hoy viernes 19 de Mayo — 7.a funcion de las 8 de abono — Estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa [illegible] — A las 8 y media en punto.

POLITEAMA — Gran compañía [illegible] de operetas dirigida por [illegible] [illegible] la distinguida artista Juanita Many [illegible] 12 únicas funciones.

[illegible]

ROYAL THEATRE (San Felipe). — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suárez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Pintado, Paso de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 a. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suárez, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillag y Illescas, todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m. del día antes, Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, 25 de Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Caparro, Rodríguez y Raigon. Todos los días. 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre: 7 p. m. y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Casilla, Guichon, Guaviyú, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Onetrada, [illegible]lacho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del [illegible] y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria á las 4 y 15 p. m., id recomendada 3 y 45.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.— Ordinaria: 4 y 15 p. m., recomendada 3 y 45.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria y 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 7.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 116 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 1411

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 63. 1203 v mr 30

[illegible]

PEDRO FIGARI (Abogado) — Traslada su estudio [illegible]

PABLO DE MARIA — Abogado [illegible] calle Sarandí 173.

[illegible]

COMERCIALES

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender al señor don Victor M. Caballo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle de Juncal número 197, hago la presente publicacion á los efectos determinados por la ley de 26 de Setiembre del año 1904. Vencido dicho término, el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad, escriturándose definitivamente por el escribano Andrés N. Cassagna, el referido negocio. — Montevideo, Mayo 10 de 1905. — Francisco Manera — Victor M. Caballo. 1498 v jn 4

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Luis A. Crovetto las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida La Paz número 170 esquina Mercedes número 219, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 2 de 1905. — Luis Grosso. 1315 v may 23

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — La abajo firmada participa al comercio y al público en general, que ha vendido al señor Juan N. Jover, las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en el Camino de Melilla. Las personas que tengan cuentas á cobrar deberán presentarlas en el domicilio de la vendedora, sito en Colon, dentro del plazo de treinta días de acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Catalina Barrichurry. 1441 v jn 4

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Juan Rizzoli una parte de las existencias de mi casa de negocio, situada en San Ramon, departamento de Canelones para trasladar mis negocios á la Cuchilla de Juan Gómez, departamento de Minas, hago la presente publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Pedro de Leon. 1435 v jn 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente aviso participamos al público en general, que prometemos vender á don Bautista Bildegain el café y restaurant de la Bolsa, de nuestra propiedad, situado en la calle Piedras números 169 y 171 de esta capital, y que á los efectos de derecho llamamos á todos nuestros acreedores á que se presenten dentro del término de treinta días, á hacer efectivo el cobro de sus créditos. Y en cumplimiento de la ley de 1.o de Octubre de 1904, hacemos esta publicacion. — Montevideo, Abril 21 de 1905. — Ignacio Martinez, Manuel Paseiro. 1238 v my 20

AL COMERCIO — Participo al comercio cumpliendo lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he vendido á favor de los señores Trianon y Facal, la casa de comercio que tengo en el pueblo Libertad, 6.a seccion de San José, con el activo y pasivo de ella. — Y á los efectos del artículo 1.o de dicha ley, hago esta publicacion. — Montevideo, Abril 27 de 1905. — Enrique Castiglioni. 1279 v my 21

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura pública otorgada [illegible]

[illegible]

[illegible] que vamos á disolver la sociedad que manteníamos en el ramo de cartonería, quedando don Ramon Magariños con el activo y pasivo de la cartonería. En su consecuencia y á los efectos de la materia, hacemos esta publicacion por 30 días, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer, en la casa calle Arapey 126. — Montevideo, Mayo 11 de 1905. — Ramon Magariños y Angel Fertone. 1429 v jn 4.

[illegible] res para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa [illegible] los satisfechos, sin responsabilidad para el comprador pasado ese término. — M[illegible]

AL PUBLICO. — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que tengo prometido vender á favor de don Manuel Castillo la farmacia establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereyra número 88, esquina Santiago Vazquez, siendo de mi cuenta y cargo los créditos y deudas activas y pasivas correspondientes hasta hoy, y las de mañana inclusive en adelante á cargo del comprador. Los acreedores concurrirán á percibir el importe de lo que les adeudo dentro del plazo de 30 días desde hoy en la misma farmacia. — Montevideo, Mayo 10/905. — Ricardo E. Jannicelli. 1416 v 2 de jn.

AL COMERCIO. — Por el presente declaro haber contraído compromiso de venta de mi casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas denominado de la «Buena Medida», establecida en la calle 25 de Agosto número 88, á favor de los señores Angel B. y Pablo J. Dall'Orso — de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904 cito á todos los que se consideren acreedores se sirvan presentarse en el término de 30 días á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos. Pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Abril 29 de 1905. — José Selvático. — Compradores: Angel B. y Pablo J. Dall'Orso. 1322 my 4 v my 23.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Pablo Villemur las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ciudadela número 155, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 4 de 1905. — José Rodda (hijo). 1346 v my 25.

OFICIALES

[illegible]

[illegible] Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esta forma y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente. — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — El Contador General. 1320 v myo 20

DIRECCION DE CEMENTERIOS — María Elena García A. de Rodríguez, propietaria del sepulcro Buceo número 1329 ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — La Direccion. 1427 v agt 15

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general. — La Direccion. 1428 v agt 11

DIRECCION DE PATENTES DE RODADOS — Se hace saber al público que la H. Junta ha resuelto aclarar el art. 3.o de la Ordenanza de vialidad de fecha 1.o de Agosto de 1903, en la forma siguiente: «Todo vehículo ó rodado llevará en su tránsito por la calzada el costado izquierdo, excepto cuando encuentre obstáculos que se lo impidan, en cuyo caso se desviará á fin de salvarlos, pudiendo llegar hasta recostarse á las veredas, volviendo luego á tomar el mismo costado que llevaba.» — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — Agustín Piera, director. — Julio Vigneaux, receptor secretario. 1389 v myo 20

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendi[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

[illegible] — Montevideo, Mayo 9 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1392 v myo 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don Onofre de [illegible] para la junta que tendrá lugar el día 3 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico. — Montevideo, Mayo 12 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1439 v myo 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia expedida á don José Irimia de la escritura que en 21 de Junio del año 1880 por ante el escribano don Emilio Rane, le otorgó á dicho señor Irimia la Compañía Pastoril Agrícola Industrial vendiéndole un terreno en Punta de Carretas, en este departamento, compuesto de 64 metros 20 centímetros de frente al Norte sobre calle por 85 metros 20 centímetros de fondo al Sud también sobre calle, y linda al Este con las fracciones 6 y 7 y al Oeste con la número 5 del plano levantado por el agrimensor don Andrés de Cruces. — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Mayo 2 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1394 v myo 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia expedida á don José Irimia de la escritura que en 21 de Junio del año 1880 y por ante el escribano don Emilio Rane, le otorgó á dicho señor Irimia la Compañía Pastoril Agrícola Industrial, vendiéndole un terreno en Punta de Carretas en este Departamento, compuesto de 64 metros, 20 centímetros de frente, al Norte, sobre calle; por 85 metros 20 centímetros de fondo, al Sud, también sobre calle, y linda al Este con las fracciones 6 y 7 y al Oeste con la número 5 del plano levantado por el agrimensor don Andrés de Cruces. — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Mayo 2/905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. v 25 my.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale para que concu[illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se convoca á los acreedores del concurso de don Agapito Villazan para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 9 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1458 v jn 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Antonio Fernandez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 17 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 1484 v myo 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Belfante, viuda de Santiago Susena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 3 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 1315 v 4 jn

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á todos los herederos de doña Prudencia Rios para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días á estar á derecho en los autos sucesorios de dicha finada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Paysandú, Abril 26 de 1905. — Jesús Gil, Escribano público. 1333 v my 25

[illegible]

[illegible] cion del departamento de la capital, don Ubaldo Perez. — L. C. Bello. — Montevideo, Mayo 2 de 1905. — Avelino Barbot, actuario. 283 v jn 16

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. — Misiones 217 y Sarandí 172. — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vice-presidente; Eduardo Forestl, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquín Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres, acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se realice con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Yí 213 — 3 piezas, 18 pesos.
Caiguá 346 — 4 piezas, 15 pesos.
Agraciada 405 — 5 piezas, 30 pesos.
Plaza Artigas 112 — 2 piezas, 6 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas, 22 pesos.
Defensa 133 — 4 piezas, 12 pesos.
Santa Lucía 188 — 4 piezas, 18 pesos.
Colon 121 — 6 piezas, 40 pesos.
Monte Caseros 6 — 8 piezas, 20 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas, 35 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas, 10 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas, 24 $.
General Flores 39 — 6 piezas, 12 ps.
Solís 55 — 7 piezas, 35 pesos.
Lima 199a — 3 piezas, 15 pesos.
Paysandú 44 — 9 piezas, 30 pesos.
Carmen 78 — 7 piezas, 28 pesos.
Palmar 71 — 4 piezas, 18 pesos.
Colonia 553 — 7 piezas, 28 pesos.
Colonia 685 — 4 piezas, 15 pesos.
Suarez 176 — 7 piezas, 15 pesos.
Suarez 172 — 2 piezas, 8 pesos.
Juan L. Cuestas 89 — 6 piezas, 13 $.
Guaraní 87 — 10 piezas, 25 pesos.
Reconquista 196 — 2 piezas y un galpon, 25 pesos.

FOLLETIN

WALTER SCOTT

IVANHOE

EL CRUZADO

[illegible]

CAPITULO XVIII

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Sociedade Brasileira de Beneficencia

[illegible]

EL SIGLO
MONTEVIDEO, MAYO 19 DE 1905

La pena de muerte

IRREPARABILIDAD

IX

Otro de los gravísimos defectos de esta pena es su irreparabilidad [illegible] ejemplar, al divisible [illegible] esta otra ventaja de la irreparabilidad que, por sí sola basta para que sea desechársela.

La sociedad no tiene el derecho de equivocarse cuando aplica la pena. [illegible]

[illegible]

Se dirá, como se dice, que aquí se mas difíciles que en otra parte los errores judiciales. Creemos que efectivamente es así, por cuanto la menor densidad de poblacion facilita el esclarecimiento de los hechos. Aquí todo se sabe; pero acaso no se sabrá que hay en nuestros anales tambien un doloroso error judicial consumado, si acaso [illegible] neral displicencia no nos ha [illegible] conocer otros.

Me refiero al caso de Lucadamo, de que di cuenta en mi conferencia del Ateneo.

Helo aquí:

No ha muchos años, un ratero, un tal Cándido Lucadamo, pocos días despues de haber salido de la Cárcel Correccional, donde cumplía una pequeña condena, se trasladó á Buenos Aires.

La noche anterior á la de su embarque había ocurrido un homicidio, en una de las calles apartadas de la nueva ciudad. No hallándose ninguna pista, la policía dió en sospechar á Lucadamo como autor de esa muerte; pero era imposible avanzar nada sin que volviera al país. Para hacer factible la extradicion, la policía hizo declarar á dos sujetos como testigos presenciales del suceso. El infeliz fué extraditado, enjuiciado y penado á quince años de penitenciaría. Poco despues falleció.

Falleció precisamente, en instantes en que varias personas, en antecedentes del hecho, hasta por indicaciones é informes de la misma policía que había motivado el error, nos apresurábamos para buscar un remedio á tal injusticia.

¡La policía había hallado al homicida, al verdadero culpable, y no podía siquiera, ni pudo naturalmente, presentarlo á la autoridad judicial!...

En los países donde se ha investigado mucho al respecto, se han podido coleccionar por centenares los casos mas lacerantes de error judicial.

Hay tomos escritos sobre esto solo, cuya lectura recomendamos á los estóicos del dolor ageno, á los que pontifican como estadistas, expresando con una serenidad pasmosa que, al fin, estos no son mas que detalles, males necesarios é inevitables debidos á la falibilidad humana, falibilidad que, por otra parte, estan muy lejos de confesar llanamente, cuando llega el caso.

Por mi parte, no comprendo como pueda [illegible] aplomo y gravedad de [illegible] se lea y se medite sobre [illegible] de los tantos casos [illegible] ocurridos, los cuales se reproducen bien menudo, por desgracia.

[illegible]

PEDRO FIGARI.

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

Fénix.

ACTUALIDAD

[illegible]

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO - JAPONESA

PESTE EN KARBIN

La escuadra del Báltico

LONDRES, 18 —«The Daily Telegraph» inserta un despacho de Tokio, en el que anuncia que hace numerosas víctimas en Karbin la peste bubónica.

LONDRES, 18 — De San Petersburgo telegrafían á «The Times» que el almirante Rodjestvensky telegrafió por vía China al ministerio de Relaciones Exteriores, asegurando que observó siempre estricta neutralidad.

Los mismos informes parecen indicar que Rodjestvensky se dirije al norte.

SAIGON, 18 —La juncion de las escuadras rusas, que mandan los almirantes Rodjestvensky y Nebogatoff fué operada el 9 del corriente mes, fuera de las aguas territoriales francesas.

Ambas escuadras volvieron á zarpar el dia 14 con rumbo al Este.

SINGAPORE, 18 —El vapor Segovia dice que el dia 15 del presente pasaron cuarenta y dos buques de guerra rusos á cuarenta millas de Cabo Varella, dirigiéndose hacia el Norte y marchando lentamente.

TOKIO, 18 —Telegrafian del cuartel general de Oku, que el ferrocarril funciona ahora hasta Tieling.

TOKIO, 18 —El gobierno aleman desmintió oficialmente la supuesta ocupacion de Haicha.

LONDRES, 18 —La noticia sobre la ocupacion de Haicha, por tropas alemanas de desembarco, continúa confirmándose en Extremo Oriente, á pesar del desmentido que se hace en los círculos alemanes.

—Se dice que es probable que aquellas fuerzas se hayan retirado despues de un simulacro de ocupacion.

TOKIO, 18 —Comunican del cuartel general del general Oku, que millares de juncos repletos de provisiones, se hallan en el rio Liaoko, entre Nieutchuang y Tieling.

SAIGON, 18 —El buque hospital ruso Orel cuenta dirigirse al puerto de Shanghai.

LONDRES, 18 —Circula el rumor de que el almirante Rodjestvensky se halla atacado de parálisis general.

Argentina

El comandante Astorga—Regreso de Pellegrini—Coalicion política—Nombramientos municipales—Monumento al poeta Echevarria—El doctor Cibils

BUENOS AIRES, 18 —El comandante Astorga partirá hoy para Formosa, acompañado de amigos, para efectuar su anunciada expedicion al Chaco.

— El doctor Pellegrini no regresará hasta el 4 de Agosto.

—Constituyose un partido coalicionista entre autonomistas, republicanos, radicales, irigoyenistas é independientes. Nombróse un comité central.

—El canónigo Duprat sucederá á Mons. Linares, en el obispado de Salta.

BUENOS AIRES, 18 —El intendente municipal, señor Rosetti, elevó á la Comision Municipal la planta de nombramientos de nuevos empleados de la reparticion comunal.

—Llegó el inspector de Tierras y Colonias, señor Santiago Bollo. Informó que el estado actual de la poblacion Comodoro Rivadavia, es de prosperidad creciente. Igual juicio emitió sobre la colonia Pastoril Cushamen.

BUENOS AIRES, 18 — Continúa nevando en la Cordillera. Tambien nevó anoche en abundancia en Rio Gallegos.

—El parte del contralmirante Betbeder al ministerio de Marina, referente á las últimas maniobras en los mares de la Patagonia, elogian la pericia de los marinos y tripulantes de los destroyers. Dice que las máquinas de [illegible]

(SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 18—Reina un gran temporal en Mendoza. En las alturas de las Cordilleras hay dos metros de nieve.

—El anarquista Antonio Lopez fué embarcado anoche, por segunda vez, para Montevideo.

—El ministro de Relaciones Exteriores declaró que la sucesion de la ministra en Francia, Calvo, es prematura agregando que cuando se acoja á la jubilacion se le designará reemplazante.

—Falleceron la señora Clara Ocampo de Cobo y la señorita Diana Gelly.

—Los médicos no pudieron aun emitir diagnóstico sobre los enfermos del vapor Teniente. Hoy se enviará otro.

—Los exportadores Bunge y Born fletaron el trasporte Chaco para cargar 4500 toneladas de cereales de La Plata á San Vicente.

Francia

Conferencia proyectada—La huelga de Limoges

PARIS, 18—«Le Journal» anuncia que Mr. Barclay dará una conferencia el 20 del corriente, en el palacio del Trocadero, exponiendo un programa pacifista por la union y por la paz.

LIMOGES, 18 —Continúa la huelga en las usinas de Beaulieu.

Italia

Gran incendio—Aniversario de una batalla—"La figlia di Iorio" en melodrama—Resultado de una carrera

ROMA, 18—Los sobrevivientes de la campaña de Grecia encabezados por el general Ricciotti Garibaldi, por los diputados Gattorno y Fazi y por otros personajes, conmemoraron hoy la batalla de Comokos.

PERUGIA, 18—En la audiencia de hoy del proceso Medugno diversos oficiales prestaron declaraciones favorables al encausado.

ROMA, 18—Un melodrama del maestro Branca escrito sobre «La Figlia di Iorio» de D'Annunzio, representado hoy en el teatro Quirino, obtuvo completo éxito.

MILAN, 18—El automóvil Fiat regresó esta noche aquí, ganando la copa de la carrera Milan, Roma-Milan y el premio de 5.000 liras.

ROMA, 18—Las inundaciones aumentan. Mas de la mitad de la provincia de Padua se halla inundada.

ROMA, 18 —Estalló un colosal incendio en un depósito de maderas situado en las afueras de San Pancrasio.

ROMA, 18 —El duque de los Abruzzos prepara, segun parece actualmente, una expedicion muy importante, á las regiones desconocidas del Africa.

Con tal propósito, partirá en Julio ó Agosto próximo.

ROMA, 18 —La Cámara de diputados, en su sesion de hoy, puso fin á la discusion general del presupuesto de Instruccion Pública.

ROMA, 18 —Desde Wiesbaden telegrafían que los emperadores de Alemania recibieron á la reina Margarita á su llegada á esa ciudad.

ROMA, 18—Se establecieron en San Vito del Normanni y en Rosignano laboratorios para realizar experimentos contra la mosca olearia que causa daños considerables en los olivares de esas regiones.

España

Anarquistas en libertad—Crisis económica en Zaragoza—Mons. Nozaleda

MADRID, 18 —Con motivo del natalicio del rey Alfonso, fueron puestos en libertad 17 anarquistas detenidos en Barcelona.

[illegible]

Inglaterra

Alemania

Dinamarca

Suecia

Marruecos

Estados Unidos

Chile

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

[illegible]

CUESTIONES JURÍDICAS

[illegible]

La eleccion de Rocha

[illegible]

Los emigrados argentinos

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

[illegible]

Monumento á Garibaldi

[illegible]

[illegible] artistas europeos [illegible] la aprobacion de la [illegible] adoptarlos como modelos [illegible] misma por su concepcion [illegible]

Quedaron resueltos todos los detalles relacionados con el tratamiento hasta esta capital de los buques que envien los artistas italianos, franceses ó españoles.

Mañana publicaremos el texto del pliego de condiciones para el llamado á concurso.

INSTRUCCION PÚBLICA

Proyecto del Inspector Nacional

El Inspector Nacional de I. Pública, doctor Abel J. Perez, presentó en la sesion que celebró ayer la Direccion General dos proyectos de resolucion, tendientes á facilitar la tarea que la ley encomienda principalmente á los Inspectores Departamentales ó sea la vigilancia de las escuelas públicas.

Por uno de esos proyectos se dispone el anticipo mensual de la suma que para gastos de viaje se asigna á los expresados funcionarios; y, por el otro, se confían á los secretarios de las Comisiones de I. Primaria las tareas de administracion de los útiles escolares y de estadística sin perjuicio de las que le señala la ley, todo bajo la vigilancia de los Inspectores Departamentales.

De esta suerte estos últimos funcionarios podrán dedicar sus fuerzas, con mas eficacia, al perfeccionamiento de la enseñanza que se suministra en las escuelas públicas y al fomento de éstas.

Concursos y exámenes

En la misma sesion se resolvió prevenir á los aspirantes que, una vez conocido el tema, no pueden absolutamente dirigir la palabra mas que al empleado encargado de la vigilancia, ni comunicar en forma alguna con los demas examinandos ú opositores, bajo apercibimiento de impedírseles, por ese solo hecho, y sin otra intimacion ni aviso de ninguna especie, continuar tomando parte en el acto; á cuyo efecto tienen los empleados las órdenes mas terminantes para denunciar el hecho al Tribunal en cuanto se produzcan, y sea cual sea la disculpa que se invoque.

TRACCION ELÉCTRICA

LA COLOCACION DE ALAMBRES

La Junta ha pasado en vista al asesor municipal doctor Arocena un asunto relacionado con la instalacion de alambres eléctricos en las calles de la capital.

En esta cuestion se ha oído ya al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y á la Direccion de O. Municipales y como se trata al parecer de un asunto de mejor derecho, la corporacion ha creído oportuno conocer la opinion de su abogado asesor.

Nomenclatura de calles

PEDIDO DE UNA COMISION AUXILIAR

La Comision Auxiliar del Pantanoso ha pasado una nota á la Junta reiterando un pedido que hizo anteriormente á esta la comision anterior, referente á la nomenclatura de las calles de esa localidad.

Cree la corporacion peticionante que se impone una resolucion que designe el nombre verdadero á diversas calles de esa jurisdiccion, las cuales están sujetas en la actualidad al capricho de cada dueño, quienes adoptan para la misma las denominaciones que mas los satisfaga.

La nota de la Comision del Pantanoso ha pasado á la Direccion de O. Municipales.

Teatros y artistas

THUILLIER

«A tout seigneur tout honneur». Los que anoche asistieron á Cibils convendrán en que el Thuillier de «El señor feudal» no puede ser otro sino el Thuillier que gracias á un talento extraordinario ha logrado conquistar en su patria la fama de actor eminente. Aparte la creacion de anoche, si se exceptúa «De mala raza», quedan tamañitas las otras de lo que va de temporada y si algunas de ellas merecieron críticas, es justo que hoy que el hombre ha mostrado otra vez toda la garra, se tributen á su labor los elogios debidos.

Muchos años hace que Thuillier representa «El señor feudal». Escrito expresamente para él por Dicenta, lo dió á conocer al año de haber estrenado «Juan José», del mismo autor, teniendo por compañeros de escena á don Emilio Mario, que hacía de Marques de Arienza, y á la Tubau, en el papel de Juana. La obra gustó enormemente y desde entonces consigna con ella Thuillier uno de sus mayores éxitos.

Si se le hace objeto de un análisis detenido, *El señor feudal* resulta un drama en el cual Dicenta no ha sabido, ó no ha podido, mantener el carácter del protagonista en las líneas en que nos lo ofrece en el primer acto. Este primer acto está todo él en el carril de las tendencias revolucionarias del teatro de Mirbeau, de Brieux, de Sudermann, etc.

El hijo del labriego, que ha permanecido alejado durante ocho años de la casa solariega y que, al volver á ella convertido en obrero mecánico, trae en su mente y en su alma el espíritu de rebelion contra los dominadores del pueblo que á fuerza de sudores y de sangre labran á aquellos felicidad y riqueza, es un hermoso tipo varonil, noble, que tiene en sus palabras la elocuencia á que da vida el sufrimiento del prójimo. Pues bien, Jaime, que así se llama nuestro personaje, cuyos sentimientos en el primer acto responden á ideales altamente altruistas, puesto que envuelven á todos los hombres, se empequeñece, sin dejar por ello de ser noble, en el resto de la obra. Al saber que su hermana, Juana, ha sido seducida por Carlos, hijo del criado del marqués, y que pretende casarse con la nieta de éste, siente rugir en su pecho la venganza y respondiendo á ésta, da muerte al seductor.

Si el personaje se hubiese mantenido en la línea seguida al principio, es decir, si Jaime, cediendo á sus ideas de igualdad, hubiera, por otros medios, tratado de poner de relieve la falta de Carlos y la mezquindad del padre de este, echando á un lado los comunes prejuicios sobre el honor, entonces sí que el drama habría resultado un conjunto homogeneo y la tésis [illegible] al diablo.

Mas, [illegible] so fuere, el caso es que *El señor feudal* está magistralmente escrito, (como todo lo que escribe Dicenta); los personajes están bien movidos y la mayor parte de ellos dibujados con acierto, á excepcion de Carlos, que no tiene el relieve que debiera tener.

Thuillier estuvo en toda la obra admirable por la naturalidad y por la fuerza dramática desarrollada en los pasajes mas culminantes.

En el primer acto, la descripcion del trabajo en el lagar, fué magistral, pero mas aun lo fué su arte en la escena final del segundo acto. ¡Cómo se creció el hombre cuando Jaime, al saber la desdicha de la hermana, jura tomar venganza!... Pero aun le quedaron bríos para dominar otra vez al auditorio en el último acto, cuando, despues de arrojar al lagar al seductor de Juana, arroja la llave de aquel á los pies del padre. La sala entera sintió estremecimientos intensos de entusiasmo y el telon tuvo que levantarse media docena de veces para que el artista pudiera recoger los aplausos. Hay que convenir en que no los cosechó él solo, pues la señora Ferri estuvo en una de sus mejores noches, que ya es decir, haciendo derroche de esa fuerza dramática que solo poseen las actrices geniales.

Con un acento indefinible en que se amalgamaban todos los odios y todos los rencores, al incitar á su hermano al crimen, diciéndole «Mátalo!» supo rayar á altura tal que mas allá no se conciben aquellos sentimientos en los dominios del drama. Ese solo grito, emitido como lo emitió ella, bastaría para consagrar una reputacion de actriz.

Por lo que hace al resto de la compañía bastante bien se condujo, mereciendo aplausos Rausell (Roque) Mauro (Blas) y la señora Comendador (María).

Esta noche se da *El adversario* de Capus, el mismo autor de *La castelaine* que tanto éxito obtuvo aquí representada por Jane Hading.

Mañana última funcion de la temporada con *Malas herencias*, el drama de Echegaray que por primera vez se dió en Solís con Diaz de Mendoza y la Guerrero.

TRAVIESO.

Politeama

El público viene confirmando, desde anteayer, el refran de los franceses: «las masas prefieren reconocer á conocer». Es en verdad, inexplicable la poca concurrencia que, con excepcion de la noche del estreno, asistió á los espectáculos de la compañía Vitale. Anoche, por ejemplo, no había media sala ocupada, á pesar de ser la opereta *La Sirena* toda ella un derroche jovialidad, ya sea por el libreto, ya sea por la música que es muy, muy buena, sino que la interpretacion por la Many, la Criscuolo, Bordiga, Bazzelli, ha sido de primer órden, no olvidando á la orquesta y á los coros bien disciplinados. Escusado sería decir que el público aplaudió á los artistas, retirándose satisfecho de los alegres momentos que estos le habían proporcionado.

No importa: lo que es hoy ya la empresa á recuperar lo perdido, porque ya quedan sabiéndolo los aficionados, que se representará la opereta mas popular y favorita para Montevideo, *Los Saltimbanquis*. En el segundo acto se harán cargo de la parte coreográfica la Rosa Fabola, Irma del Mare, Elsa Doré, Elvira de Ferraris y Ana Franco. Auguramos un lleno completo. El domingo primer matinée á precios reducidos.

Casino Oriental

La bailarina inglesa Paulette Darty, que se estrenó anoche, obtuvo muchos aplausos. Los Colombel, los Judges y Davie Gates siguen siendo objeto de grandes manifestaciones. En el programa de esta noche figurará el nombre de una nueva cantante francesa, Andrea Albert.

Royal Theatre

Ayer hubo un buen estreno, el de los bailarines Vitulli que fueron muy aplaudidos y hoy aparece por primera vez la cantante francesa Magdalena Carmele. Como siempre, estará el Royal extraordinariamente concurrido.

Nuestros artistas en Europa

Tenemos una grata noticia que dar á los que se interesan por los jóvenes artistas uruguayos Eduardo Fabini y Vicente Pablo que se hallan estudiando respectivamente en Bruselas y en Berlin. El primero sigue estudiando con Thomson el violin y en el Conservatorio Real, siguiendo el curso de armonía con éxito extraordinario y el segundo recibiendo consejos y lecciones del gran pianista Busoni, quien no dá lecciones sino en casos excepcionales, cuando encuentra en los jóvenes artistas grandes aptitudes, en cuyo caso se encuentra Vicente Pablo. Estas noticias, relativas á los dos jóvenes artistas uruguayos, serán, de seguro, recibidas con agrado por los que han reconocido siempre el talento de Fabini y De Pablo. Nosotros, que siempre los aplaudimos y animamos á que fueran á buscar enseñanzas prácticas en los países donde el arte se manifiesta en todo su apogeo, sentimos la mas sincera satisfaccion, desde que vemos prácticamente confirmadas nuestras previsiones.

El gran Thonson, quien fué llamado á Lisboa para tomar parte en un concierto dado en honor del Emperador Guillermo de Alemania, cuando hace poco visitó la capital portuguesa, fué por segunda vez condecorado por el rey don Carlos, siendo á la vez objeto de grandes ovaciones.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Alina—1.º Sterling, 2.º Maya, 3.º Anatole.

Premio Nobel—1.º Falucho, 2.º Fulton, 3.º Regalia.

Premio Fil D'Acier — 1.º Garrotazo, 2.º Granuja, 3.º Tero.

Premio Aurofila—1.º Chocarrera, 2.º Indiana, 3.º Normandia.

Premio Cartago—1.º Pregonero, 2.º Petronio.

Premio Carnot — 1.º Plewna, 2.º Overton, 3.º Alpino.

COLIGNY

Ha sido adquirido para nuestro Stud Escoces el caballo Coligny, hijo de Carmors y Condesa.

Es un precioso animal que ha llamado la atencion en Maroñas.

Football

La Comision de la Liga

Dos puntos importantes va á tratar en la reunion de esta noche la Comision de la Liga Uruguaya de Football. El uno se refiere al discutido partido del domingo entre Nacional y Peñarol, que aun está á resolverse si se ha de considerar válido ó no; y el otro á dejar ya determinado todo lo concerniente á los partidos con el Nattingham Forest, que, como se sabe, el 11 de Junio se encontrará entre nosotros.

Respecto al partido de Nacional y Peñarol la opinion ya está hecha. Ese match debe jugarse de nuevo y ante un Juez que ahora mas que nunca, es indispensable sea argentino. Al sostener esa opinion en números anteriores, sabíamos muy bien y lo confirmamos el domingo, que cualquier juez nuestro, suscitaría recelos antes del partido y despues de él, por mas excelente que fuera su conducta.

Ha corrido el rumor, tambien, en estos dias y algun colega se hace de él eco, de que el partido se efectuará á puertas cerradas y con la sola asistencia de los socios de ambos clubs combatientes, medida esta que se tomará para evitar los disturbios que se produjeron el pasado domingo. [illegible]

[illegible]

En cuanto á la fecha en que ha de verificarse el partido, no hay, á nuestro entender, dia mas indicado, que el 25 de Mayo.

En todas las demas fechas feriadas los demas clubs tienen fijados otros matchs y la suspension de uno de estos traería muchas consecuencias lastimosas.

Movimiento bancario de Abril

[illegible]

Habilitacion del ante-puerto

[illegible]

CIRCULO FOMENTO DE BELLAS ARTES

PRIMERA REUNION

En el estudio de pintura del señor Carlos Alberto Castellanos, se reunió anoche un grupo de entusiastas con el propósito de discutir la mejor manera de emprender trabajos preliminares para la constitucion de una sociedad que se denominará «Círculo Fomento de Bellas Artes».

Asistían á la reunion los señores Carlos Alberto Castellanos, José María Fernandez Saldaña, teniente Alfredo Campos, Orestes Baroffio, Julio Micoud, Ernesto Larroche, José Nocetti, José Pedro Montero Bustamante, Vicente Puig y Antonio Casciani, excusando su inasistencia el doctor Pablo Varzi (hijo).

Despues de una animada discusion sobre los fines de la sociedad, se resolvió que los presentes se constituyeran en comité provisorio nombrándose presidente al señor Carlos Alberto Castellanos y secretario á los señores José María Fernandez Saldaña y Orestes Baroffio y vocales á los señores José P. Montero Bustamante y J. Nocetti.

Se designó despues á los señores Julio Micoud, Antonio Casciani, teniente A. Campos, José P. Montero Bustamante y Ernesto Larroche para componer una comision encargada de dictaminar sobre varios proyectos de estatutos que serán presentados por algunos de los asistentes al acto, despues de lo cual se convocará á una gran asamblea á todos los cultores de las bellas artes.

La comision se reunirá mañana á las 9 a. m. en el estudio del señor Castellanos.

El camino Castro

CAMBIO DE PAVIMENTO

La Comision Auxiliar del Pantanoso ha pasado una nota á la Junta haciendo notar la conveniencia que existe en sustituir el actual pavimento del camino de Castro por el adoquinado.

Apoya su petitorio en la circunstancia de que dicho camino es el punto de salida y entrada obligado al Prado, haciéndose á veces difícil transitar por el mismo debido á las malas condiciones de su pavimento.

La Comision para no hacer tan gravosa la obra, propone á la Junta que el adoquinado de esa via se construya por lo menos desde la calle Agraciada hasta el porton del Prado.

La piedra que se saque del actual pavimento del camino Castro se destinaría al empedrado de varias calles del Pantanoso.

MUNICIPALES

Propuesta importante

A la Direccion de O. Municipales fué presentada ayer tarde por los señores Hipólito Tournier y Manuel Mazzarinos una propuesta importante.

Se trata de la venta á la Junta de una cantidad de rejas de hierro para colocarlas en el arbolado de la calle 18 de Julio y análogas á las que se han instalado en la Avenida de Mayo de la vecina capital.

[illegible]

La marcha de los vehículos

[illegible]

Caño colector

[illegible]

La Direccion de O. Municipales

[illegible]

El reglamento de tranvias

[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros sastres

[illegible]

Union Gremial de Pintores y Anexos

[illegible]

Oficiales peluqueros

[illegible]

VIDA SOCIAL

Teatros

Estaban anoche en Cibils las señoras: Abella de Hordeñana; Hill de Cibils; Hill de Benvenuto; Hill de Raynert; Cibils de Las Carreras; Arteaga de Sufferns; Rodriguez de Chouritto; Suarez de Cranwell; de Sierra; Piccardo de Algorta; Fleurquin de Indart; Denis; Denby de Rodriguez; de Acha; Castro de Rodriguez; de Vidal; Martinez de Deambrosis; Ruano de Gomensoro; Oddo de Diez; Ocampo; Perez de Soneira; Risso de Bosque; Avegno de Winterhalter; Fleurquin de Sojo y de Fleurquin.

Señoritas: Suarez Abella, Gomez Cibils; Abella, Gomez (3); Antuña; Risso; Fasset; Perez; Suarez; Sufferns Arteaga; Sierra; Algorta; Mendez Alcain; Acha; Dupont; Ruano; Gomensoro, Vigil y Risso (2).

—En el Politeama hubo tambien bastante concurrencia.

Viajeros

Partió para Buenos Aires la señora Guma del Campo de Muñoz. Regresará á ésta para fines del corriente mes.

—El sábado parten para la vecina orilla, en viaje de placer el señor Eugenio Madalena y su hijo Roberto.

—Se embarca mañana para Buenos Aires donde demorará unos dias, la señora Juana Vidal de Vidal y Saura, acompañada de sus hijos y de la señorita Carmen Carassale Vidal, que ha pasado una larga temporada entre nosotros.

—Llegaron ayer de su estancia de Tacuarembó, la señorita María Teresa Nin Frías y su hermano Juan Manuel.

Este último viene con objeto de atender su quebrantada salud.

Cambios de residencia

Los esposos Echenaré Castellanos y sus hijitos que se encontraban en una quinta de Villa Colón, han venido á la ciudad, ocupando la casa Plaza Cagancha 35.

Enfermos

Se encuentra enfermo el señor Juan Domingo Lanza presidente de la Union Industrial Uruguaya.

—Mejora rapidamente el teniente coronel Juan Antonio Pintos comandante de marina.

—Enfermo aunque no de cuidado se halla el doctor Enrique Estrázulas.

—Restablecido se encuentra el ingeniero Juan Alberto Capurro, ministro de Fomento.

—Hállase enfermo el doctor Manuel Garcia y Santos secretario de la Cámara de Representantes.

—Restablecida se encuentra la señora Maria Gonzalez de Minelli.

—Se encuentra enfermo el arquitecto Horacio Acosta y Lara, miembro de la Junta.

Bodas

Mañana se realizará el enlace de la señorita Pilar de Arteaga con el jóven Roberto Hoffmann.

Para presenciar la ceremonia vendrán de Buenos Aires muchas personas de la familia de los novios.

Aunque para esta fiesta solo han sido invitadas las personas allegadas á las familias, es fuera de toda duda que será una de las mas interesantes del año.

Durante la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la casa por el rito protestante la novia lucirá un precioso vestido de desposada Luis XV confeccionado en los renombrados talleres de madame Castan.

Bicerola

Esta noche es de moda para el Biógrafo que funciona en el Instituto Verdi. Con este motivo el programa que se ha confeccionado es muy interesante, lo que es promesa de un lleno completo.

Sastres

Mañana se inaugurará el Skating Palace [illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION PÚBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Consejo N. de Higiene, Asistencia Domiciliaria, Jefatura de Soriano, Comision de Código Administrativo, Departamento de Ganadería y Agricultura vencimientos.—Total de estos pagos $ 10,580.

MILITARES

Certamen de tiro

El teniente coronel Venancio S. Ruiz ha sido designado por el Centro Militar y Naval para que lo represente en el certámen de tiro que se celebrará en Minas el 25 del presente mes.

Licencias

Al Ministerio de Guerra se han presentado pidiendo licencia por diez días para pasar á Buenos Aires, el jefe del 3.º de Caballería, coronel Ruprecht.

—Le fué concedida la licencia que por cuatro meses pidió el coronel Adolfo Delgado, catedrático de matemáticas de la Academia G. Militar. Lo reemplaza en la cátedra el teniente Arturo D'Araujo Guimaraens.

—Para ausentarse para Europa solicitó seis meses de licencia el capitan Esteban Szabini.

POLICIA

Huelguistas presos

La policía de la 18.ª seccion redujo ayer á prision á Antonio Garcia y Eduardo Cuello, operarios huelguistas de La Teja, por agredir al portero de la empresa del Puerto Santiago Mendez porque éste no se adhería al movimiento.

Los agresores fueron pasados anoche á la Jefatura.

Tambien fué reducido ayer á prision por la comisaría de la 1.ª seccion el obrero huelguista Joaquin del Campo, por proferir amenazas de muerte contra los peones del baradero de Lussich, situado en la calle Dársena.

En poder de del Campo se encontró un revólver.

Otras noticias

La 1.ª seccion envió á la Jefatura al menor Ceferino Arambullo, acusado de haber robado varios billetes de lotería al tambien menor Carlos A. Barbetta.

—La 21 envió á Casiano Alari por escándalo.

—La 7.ª pasó á Filomena Martió á solicitud de un recaudador de Impuestos Directos.

La de la 2.ª á Ramon Zabieta cuya prision estaba requerida en la orden del día.

Suministros de guerra

EXPEDIENTES PARA LIQUIDAR

Para su liquidacion pasaron ayer los siguientes expedientes de suministros y reclamos de guerra remitidos por la Secretaría del Ministerio de Hacienda:

Juan M. Guillot por Jacinto Banini y sucesion Carlos L. de Meneses, Antonio Bazzino cesionario de Manuel Spada, F. Bocage por Alvarez y Cia., H. Moyano por Máximo Alegria, id por Ramon Olizzio, Carlos Albin por Felix Beretta, id por Serafin Indart, id por Juan S. Charbonier, Francisco G. Ponse por José M. Garmendia, Enrique Laguardia y Cia., José M. Bauzá por Manuel Amaro, Wilson hnos. por Carolina N. De Estevez, Juan de Agustini por J. B. Peluffo, Alfredo Bocage por Antonio Garcia da Rosa, Santiago L. Abella por Camaño y Serrano, F. [illegible] Botta por Bentos Gonzalez y Farias, José Piñeyro por Bernardo Ferreiro, Broqua Scholberg, Guillermo Garcia por Cándido Pereyra, Tomás Pereira por Domingo Russo, Hijos de J. A. Gamberoni, G. Botte por el Tranvía Oriental, J. Rodriguez y Cia., R. Regules por Benito L. de la Rosa, J. Botta por Rogelio Fernandez, Sebastian R. Zabalúa por Juan Sagardoy, Sanchez Hnos., José P. Pallares por Vicente M. Gomez, Antonio L. Bustamante, Enrique De Leon por Manuel Zuasnabar, Antonio L. Agustini por Manuel Nuñez, Federico Ferolla, José P. Pallares por Sociedad de Beneficencia de Caridad de Mercedes, Agustin D. Gorlero por Francisco Dolci y Cia., Tranvía Union y Maroñas, Colombo Hnos., Rafael de Medina por José M. Valdes, Guzman Raffo, Felipe Cischero, Juan Acuña por Recaredo Abellanal y Cazabal, José Lombardero por Victor N. Abadie, J. Botta por Tomás A. Ribero, José Rizzolo, Salvagno y Julin cesionario de Julio O. Calamet, A. L. Agustini por José Benitez, A. D. Grolero por Manuel Grolero, Ramon A. Gaigena por Florencio Clavijo, Alberto R. Dagnino por Ferrari y Yanzelli, Ramon A. Martinez, Francisco Azcarate (17 expedientes), Enrique Capurro por sucesion Larraldo, Manuel Candan, Agustin G. Fresedoso por Anastasio Abadie, id por Fermin Etcheverria, id por Secundino Montero y Cía., id por Ernesto Piñeyrúa, M. Conde Fernandez (9 expedientes), Pascual Quartino (9 expedientes), A. Casati (11 expedientes), Alejandro Mautone (39 expedientes).

INFORMACIONES

Ingreso de socios

La Union Industrial Uruguaya en su consejo local de la calle Juncal y Sarandí está prestando muy importantes servicios á los propietarios de establecimientos industriales [illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Joaquin Sanchez, 20 años, español, artesano, con María Prieto, 28 años, española.

Manuel Alvarez, 21 años, español, empleado, con Verónica Barreño, 17 años, oriental.

Ricardo Lamolro 27 años comerciante, oriental, con Petrona Ponce 19 años, oriental.

Eugenio Fierro, 22 años, oriental, artesano, con Adelaida Neira, 16 años, oriental.

Agustin Nicolas Dasora, 28 años, oriental, comerciante, con Felicia Josefina Fontana, 17 años, oriental.

Francisco Comandolo, 28 años, español, comercio, con Carmen Lopez, 25 años, española.

Luis Barr [illegible] años, oriental, comerciante, con María Lorenzi, 25 años, oriental.

Defunciones

Dia 18—Maria Mas de Merola, francesa, 60 años, viuda, Médanos 178. Ernesto Echeverría, oriental, 34 años, casado, Municipio 112. Simon Iturzeos, español, 40 años, casado, Manicomio Nacional. Pastora Martinez de Lopez, oriental, 85 años, viuda, Ibicuy 295. Fidel Suarez, oriental, 68 años, soltero, Hospital de Caridad. Marcelino Vignoli, oriental, 31 años, casado, Defensa 74. Adelaida Fernandez, oriental, 70 años, viuda, Hospital de Caridad. José Fregorio, italiano, 50 años, casado, Durazno 165. Emiliano Florencio, oriental, 63 años, viudo, Hospital de Caridad. Manuel Garcia, español, 52 años, soltero, H. de Caridad. Una párvula, H. de Caridad.

Varias noticias

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la una p. m. Florida esq. á 18 Piedras 135. De muebles aves finas y de gran variedad de artículos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—José T. R. Leon, N. Brandi, doctor Almagro Paz y señora, N. Gelzin, R. G. Iban, Gregorio Sanchez, Carlos G. Falmer, de Buenos Aires.

Grand Hotel—Ricardo Golaazu, D. L. Vaysu, J. L. Sierenfeld, de Buenos Aires.

Hotel Español—Ricardo Fernandez, Antonio Solari, Lucas Gañetti, José Gonzalez, Vicente Aguirre, Manuel Dominguez y señora, José Vazquez y familia, Benito Bravo y familia, del Interior; Gabriel de Montelle, Matias Viñolo, Alberto P. Mazat, Gregorio Rivas, José P. Miró, E. L. Murias, Andrés Alvariza, Martin Hurtado, Juan P. Tiboni y familia, Napoleon Vaeza y señora, de Buenos Aires; Matias Viñola, de la ciudad.

Hotel Barcelona—Antonio Aller, Ernesto Balaruch, Francisco Cazabonet, Alejandro G. Lopez, F. Florencia, Francisco A. Delia, A. F. Tirilli, Bernardo Larralde, Gerardo B. Gesis, Florentino Sequeira, de Buenos Aires; doctor José Romaquera, Constantino Bordiga, Arturo Lerena, José Gusoni, Héctor Vidal, Raymundo Viera, del Interior.

Hotel Imperial—Tomas Milicua de Florida; Luis dos Santos de Tacuarembó; Inocencio Colares de Paysandú.

Restaurant Aspiazú—Santos Gutierrez, Antonio L. Alfonso, José Villamil, Guillermo García del Interior.

Restaurant de los Pirineos—D. Chilinchabide de Canelones, D. Espino del Durazno.

Restaurant Lanata—José Perez de Nico Perez.

Restaurant Independencia—Aurelio Agrofogo de la Florida.

El café "Dos Americanos"

Uno de nuestros mas importantes establecimientos en elaboracion de cafés, es sin duda alguna el denominado «Dos Americanos», que el apreciable industrial señor Joaquin F. da Silva posee en la calle Arapey núm 196.

Esta casa que cuenta ya muchos años de existencia, ha logrado formar una clientela selecta y numerosa en Montevideo, la cual tiene en alto aprecio los productos que elabora, pues es sabido que sus cafés proceden de las regiones mas afamadas del mundo.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES—(1er. turno) — A cargo de [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE HACIENDA — A cargo [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (Primer turno) — A cargo [illegible]

[illegible]

MARITIMAS

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Toscana	italiano	21	Santos y Génova
Victoria	inglés	21	Valparaíso
Ternero	argentino	24	Río de Janeiro
Sirio	italiano	25	Génova
Erlangen	aleman	25	Bremen y escalas
Tartare	inglés	26	Liverpool
Bop lanero	aleman	26	Hamburgo
Aa Baudi	francés	27	Dunkerque y escs
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Tucuman	aleman	27	Hamburgo y escs
Petropolis	aleman	28	Hamburgo
Oravia	inglés	28	Liverpool
Amstelland	holandés	30	Dunkerque escs
Les Alpes	francés	31	Marsella y escal
D di Génova	italiano	31	Génova y escalas
urakina	inglés	31	Londres y escalas

AVISOS

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan sólo SIETE PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hiptecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 789

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

Sucursales: Montevideo: Zabala, 16

Caja Internacional

Mútua de Pensiones

LLAMADO A CONCURSO

Abril 25 de 1905.

LA ADMINISTRACION

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

(pieza sola), $3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $2 diarios; sala general, $1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario.—*A. B. Drayton.*

Tienda Simondino Hnos.

CASA ESPECIAL en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

Calle Soriano 108, esquina Arapey

MONTEVIDEO

Teléfono «La Uruguaya» 1471.

1257 pm

'EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardín de infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

105 — CALLE RINCÓN — 105

Este importante centro de educación reabre sus clases generales el día 16 de Enero.

Nota—Se dan lecciones á domicilio.

67-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: Rivera, Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo y Agencia del Tala, Dolores.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	6.000.000.00
Capital integrado	»	5 235 118.49
Fondo de reserva	»	235 118.49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales.

Cobranza de cupones y dividendos

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

ABONA

COBRA

Eduardo Rolando. Gerente



Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1905

ACTIVO

PASIVO

Valores depositados

Montevideo, Mayo 13 de 1905.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

1446.v.18 my.

La ROMANA

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

468 v fb 16

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41--18 de Julio 41, (entre Andes y Convencion)

MONTEVIDEO

104 pm

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

Eug. FOURNIER Farmacéutico PARIS y en todas las Farmacias

"ACQUA VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas).

ESCRITORIO Y DEPOSITO

Teléfonos las dos compañías.

280 p.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 223 (Costado de la Catedral)

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso antimicrobiano, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2º y 3er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

MARITIMOS

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sábado 27 de Mayo de 1905

PARA

SANTOS

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR

LISBOA

Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mall Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BREN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

pm.

MARITIMOS

PCAIFIC STEAM Navegation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA	VICTORIA
Á DOS HELICES	Á DOS HELICES
Capitán A. J. COOPER	Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 28 de Mayo de 1905	Saldrá el 21 de Mayo de 1905
Para Río Janeiro, San Vicente Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.
ORITA	PANAMA
Á DOS HELICES	Á DOS HELICES
Capitán H. W. HAYES	Capitán W. STYER
Saldrá el 9 de Junio de 1905.	Saldrá el 5 de Junio de 1905
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA	ORISSA
Á DOS HELICES	Á DOS HELICES
Capitán J. RICHARDS	Capitán T. TAYLOR N. R. R.
Saldrá el 25 de Junio de 1905	Saldrá el 18 de Junio de 1905
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia vía Londres, París vía La Pallice, y los siguientes puertos de España: Vigo, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 147	Reconquista 39	Libertad 563

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente O2 abril.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo

Paris, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los días miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El Paraguay sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Urano, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.--PIEDRAS 142

COMPANHIA New Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.—Vapor brasilero

Porto Alegre

Saldrá el 26 de Mayo á las 8 a. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero.

LADARIO

Saldrá el 1.o de Junio de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia. Piedras núm. 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

Calle Zabala 103.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALGÉRIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 9 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4,309 toneladas y 2,000 caballos; «France», 4,268 id y 2,600 id; «Italia», 4,198 id y 2,800 id; «Espagne», 4,144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2,400 id; «Aquitaine» 3,900 id y 4,00 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4,200 id; «Les Andes», 1,830 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Hatter y Cia.

COMERCIO

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

FRUTOS Y CEREALES

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

TABLADA DEL NORTE

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

CAMBIOS

LA CONSOLIDADA

DINERO SOBRE HIPOTECA

IMPORTANTES OPERACIONES EN CAMPOS

CARGAMENTO DE CARNE TASAJO

TELEGRAMAS COMERCIALES

REMATES

José L. Lanzaro

Mendoza Garibay

Juan Pranda Manrate

Manuel R. Comesaña

Pascual Guarilda

Jaime Maceo

José Curatto

[illegible] 101 mts. en el costado Sud Oeste, lindando con otra fraccion de la suc[illegible] dendora, 112 mts. en la linea Nord Este que la separa de propiedad de don Martin San Martin 22 mts. 15 centms. al Nord Este [illegible] una extension superficial de 1076 mts. 51 decimts. La segunda fraccion señalada con el número tres en el plano del agrimensor Sarreca de fecha Diciembre de 1891 [illegible] 14 centms. de frente al Sud [illegible] camino de la Aldea, 103 mts. 96 centms. en la linea Nord Este que confina con el lote número dos de don Eulogio de los Reyes, 23 mts. 20 ctms. de fondo en el costado Nord Oeste lindando con los señores Pinaud, Letrillard y Laborde Camy y 37 mts. 19 ctms. al Sud Oeste por donde linda con la fraccion número [illegible], encerrando una extension superficial de 1979 mts. 276 decmts. La [illegible] fraccion señalada con el número cuatro en el citado plano de agrimensor Sarreca se compone de 17 mts. 11 ctms. de frente al Sud Este sobre el camino de la Aldea, noventa y seis mts. 19 ctms. en el costado Nord Este, lindando con la fraccion núm. 3, 26 mts. 47 ctms. de fondo en la linea Nord Oeste que la separa de terrenos de don Antonio Bianchi y señores Pinaud Letrillard y Laborde Camy y 98 mts. 10 ctms. en la parte Sud Oeste por donde linda con don William Meikle, encerrando una superficie de 1979 metros 76 dcmts. La 5.a fraccion tiene 21 mts. 475 mls. de frente al Norte sobre el camino á Maldonado por 42 mts. 95 centms. de fondo al Sud por donde linda así como por el Este con doña Felipa Acevedo de Garnero y por el Oeste con don Claudio Francisco Pinaud, encerrando una extension superficial de 922 mts. 35 decmts. y la 5.a fraccion se compone de 21 mts. 58 ctms. de frente al Oeste sobre la calle 8 de Octubre, 43 mts. 29 ctms. en el costado Sud lindando con don Juan Bianchi, 43 mts. 14 ctms. en el costado Norte confinando con los señores Farini y Gonzalez y 21 mts. 36 ctms. de fondo en la linea del Sud que la separa de don Eulogio de los Reyes—encerrando una extension superficial de 927 mts. 282 decmts. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá [illegible] del Actuario el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que las áreas y linderos expresados son los que se determinan en las escrituras respectivas y han sido modificados en parte por la construccion del edificio existente y por la apertura de una de las calles laterales, no pudiendo ser fijados exactamente por no existir un plano general de las fracciones deslindadas.—Montevideo, Mayo 3 de 1905.—Julio de Freitas, Esc. Adj.

Se hace constar que no entran en la venta, por pertenecer al gobierno, arrendatario del edificio, y no formar parte, por consiguiente de la propiedad del mismo edificio, el zinc, el fierro galvanizado, las rejas y la madera con que están hechos los techos del galpon grande y de dos mas pequeños que tienen techo de teja, así como todos los materiales con que están construidos otros pequeños galpones, un kiosko de madera, el polverin y las piletas.

1337 m 4.

José M. Jorge

JUDICIAL.—De la quinta camino Larrañaga núm. 204—A dos cuadras de la Avenida Goes—Venta al mejor postor por ejecucion de hipoteca.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de la quinta perteneciente á los señores O'Neil.

Está en la mejor altura del camino Larrañaga á dos cuadras de la esquina de Goes donde concluye la via del tranvía Oriental y rodeada de magníficas quintas como la del doctor Crispo Brandis, señor García Mon, Amézaga, Gibert, la Torre y otras.

Tiene un buen monte frutal de naranjas, duraznos, limones, nísperos y gran cantidad de viña.

La casa es de material con 4 piezas, 2 manantiales y demás comodidades.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia domingo 21 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José M. Jorge con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen ubicadas en el Cerrito jurisdiccion de esta capital, compuestas en conjunto de 25,262 metros 98 centímetros, que lindan por el Norte con la sucesion de don Bernardo Burastero y doña Juana E. de la Torre; por el Sud con don Adolfo Hermida hoy la sucesion de don José Gibert, por el Este con el arroyo del Cerrito y por el Oeste con el camino Larrañaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Vicente Gervasio [illegible] don Eugenio Zoa y don Juan Martin O'Neill por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 5 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1358 m 4.

Victorica y Muiños

UNA LINDA CASITA

PARA LOS DE POCO CAPITAL

En la ciudad nueva—Al Sud—Cerca de Ramirez y del Parque Urbano—Calle Vazquez 201 entre Canelones y Maldonado—No puede pedirse mejor [illegible] tiene á media cuadra los [illegible] al Norte y á cuadra y [illegible] del Molino

[illegible] CORRIENTE Mayo, [illegible] 3 1/2 de la tarde [illegible] de su ubicacion la [illegible] 201, compuesta de [illegible] demás servicios, edi[illegible] irregular que mide [illegible] decímetros, y 25 centi[illegible] intes á poco mas de 172 [illegible]

[illegible] ion es toda moderna y solo [illegible] se ha gastado una gran [illegible] iendo caño maestro, arrimos, [illegible] curado, etc., todo pago.

Produce actualmente 20 pesos mensuales y ha ganado hasta 25.

Venta forzosa. Títulos garantidos. Consignacion 10 o/o.

Escritorio de los rematadores, Rio Negro 35.

1388 my 16

Mendoza Garibay

EL 1.° DE JUNIO (FERIADO) A LAS 3 P. M.

Espaciosa casa baja con jardin

La propiedad mejor situada en la gran AVENIDA 18 DE JULIO. En el sitio mas elevado, saludable y pintoresco. Admirable posicion. Verdadero sanatorio. Nada menos que la soberbia esquina que hace la forma el BOULEVARD GENERAL ARTIGAS con la calle 18 de Julio frente á 8 de Octubre y la calle del Cármen por el costado Norte.—Allí es el sitio dominante y la visual se extiende en mucha parte del CAMINO 8 DE OCTUBRE, EL BOULEVARD ARTIGAS que la rodea por su extension por el costado Sur.

El terreno en que está construida esta valiosa finca mide 19 v. de frente al Este sobre el boulevard por 61 v. de fondo. Area: 1199 v. c. 22.

Como se vé, por sus dimensiones y sobre todo por la distribucion interna este edificio se adapta á muchas aplicaciones industriales ó fabriles; lo mismo que resulta aparente para escuela pública, para una seccion de policía y mas preferible aun para restaurant con parada y recreo con despacho de cerveza, al estilo de la Cervecería y fábrica de hielo «La Montevideana» ó la «Uruguaya». Debe visitarse esta propiedad para darse cuenta de su importancia.

(Está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde).

No se ha querido alquilar apesar de la solicitud de muchos interesados porque se ha dispuesto la venta AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO. Consta de 15 piezas muy hermosas, 2 patios, dos w. c., cocina, [illegible] algibe, aguas corrientes, una magnífica portada de cedro, una pieza de alto que es un mirador ú observatorio, pues desde allí se domina toda la ciudad y la bahía al Oeste. Al frente la verja con porton de hierro y pilares de material. TITULOS A SATISFACCION DEL COMPRADOR quien abonará los gastos de escrituracion.

Garantía de la oferta 1000 $.

Por otros informes á mi oficina, Sarandí 201.

1392 m 17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. 2 solares núms. 6 y 4 del plano respectivo con 286 v. cada uno, calle San Eugenio, á media cuadra de Agraciada, al Este.

Punto el mas elevado, pintoresco y saludable, por estar situados en la altura del [illegible] de Suarez. Mis ventas de fecha 21 de Mayo de 1903, alcanzaron á $ 1.50 el metro cuadrado, por la esquina Agraciada y San Eugenio. Pues bien, estos lotes, que distan tan solo 20 varas de los vendidos ya, los ofrezco al mejor postor y al contado. El empedrado del frente, pago.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del mismo.

Garantía de la oferta: 50 pesos por cada lote.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicacion.

Son solicitados estos lindos terrenos por todos aquellos que buscan un sitio [illegible] para casa quinta, próximo al centro, como son estos y circundados de todos los elementos de progreso.

Por planos y mas datos, á mi oficina: Sarandí 201.

1189 my 16

Gard y Sanjuan

De 3700 vs... de terreno en la pintoresca Villa de la Union á dos cuadras de la calle 18 de Julio, sobre las calles Fray Bentos, La Paz y Montevideo, [illegible] casi con los terrenos que tiene en trato la Asociacion Española para efectuar sus romerías anuales y á una cuadra del Pueblo Nuevo donde está el Circo Libertad. El tranvía eléctrico que está proyectado pasará por la calle Industria y los dejará á media cuadra de los terrenos.

Al mejor postor por lo que den.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde y en el parage indicado, liquidaré por lo que den estas [illegible]: la primera se compone de 50 v. de linda área de terreno en dos fracciones frente á la calle Fray Bentos por 10 de fondo á la de La Paz y la 2.a fraccion de 28 v. 81 cts. de frente á la calle Montevideo por 10 de fondo á la de La Paz.

El mejor postor dará 50 pesos en garantía por cada fraccion, siendo de su cuenta certificados y escritura. La [illegible] indicarán la ubicacion de los solares. Por datos en mi escritorio Miguelete núm. 192.

1138 y 21 m.

Gard y Sanjuan

Sensacional remate—Por division de condominio.—Reparticion entre herederos. Al mejor postor.—Del grandioso cuerpo de edificio de tres altos compuesto de seis cómodas casitas, y cuatro espléndidos almacenes; con frente á tres importantes calles: como ser las de 25 de Agosto núms. 201, 206, 208, 210 y 212; calle de los Treinta y Tres núms. 8 y 10 y la de Rampla núms. 161, 169, 171 y 173. A una cuadra del muelle Capurro Viejo; parage designado como centro de operaciones de embarques y desembarques, de cargas y pasageros; tránsito obligado y demas movimiento con motivo del puerto. A dos cuadras de nuestra Aduana. Construida á todo costo. Produce alrededor de 300 $ de renta mensuales; habiendo producido diez meses atrás, la respetable suma de $ 450 al mes.

¡¡Bonito é insuperable interés!!

Esto es lo que conviene y esto es lo que vale.

Señores capitalistas...

¡¡¡Atencion!!!

Os presento un filon donde de llano podreis á entrar á gozar de lo que tanto anhelais y de lo que tanto esperais. Propiedades que den buen interés para la colocacion de vuestros capitales que teneis parados á la espera: para darles buena colocacion, es tu sueño. Este es el momento y aprovechadlo pues no salen con facilidad á la venta propiedades de esta naturaleza y con estas condiciones sino cuando se venden por causas tan poderosas como la presente.

Por reparticion de herederos.

He ahí la causa del desastre.

Venta forzosa y obligada...

EL DIA LUNES 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta libre de todo gravámen y con títulos perfectos, de esta valiosa propiedad compuesta de cuatro espaciosos almacenes todos [illegible] y de seis departamentos [illegible] Al primero de dos casas con sus [illegible] necesarios [illegible] todas casas de primer orden [illegible] de fierro, patios, [illegible] aguas corrientes y demás comodidades. Una casa de cada piso con frente á tres calles y las otras frente á dos. Actualmente alquiladas.

El 2.o piso idénticamente igual al primero y tambien [illegible] cuatro casas que lo componen [illegible] de fierro [illegible] La escalera principal de mármol.

Recomiendo á los interesados tengan en cuenta la grandísima importancia que tomarán estos parages á medida vayan adelantando las obras portuarias. Pues este parage será la arteria principal de todo movimiento.

El adquirir esta propiedad es sacarse una lotería; es duplicar el capital en cinco ó seis meses—¿Quien es el que así no lo vé? Está ya bien visto y claro por lo tanto, [illegible] quieran [illegible] y las órdenes que tengo, es darla [illegible] á quien mas me pague.

Venta en un solo lote.

Hago constar, que empedrado, vereda, caño maestro y arrimo, están pagos y que el mejor postor dará en garantía de su oferta 1000 pesos oro al serle aceptada; siendo de su cuenta los gastos de certificados y escritura. La propiedad puede visitarse á cualquier hora del dia. Por datos y ver el título, los interesados pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192 de 1 á 5 p. m.

1150 y 5 jn.

Gard y Sanjuan

Grandioso remate—¡¡Atencion señores capitalistas!!—Por reparticion de herederos.—Al mejor postor.—De la hermosa casa de dos altos situada en la calle Juncal núms. 130 y 132; parage mas [illegible] y importante de toda la ciudad donde dentro de breves dias uno de sus [illegible] dará frente á la [illegible] Independencia, y el otro, [illegible] donde [illegible] construccion de la soberbia casa de Charinos. De construccion inmejorable, hecha á todo costo y á [illegible] como lo verán por el detalle [illegible]. Estilo moderno. Gran confort. Actualmente produce como muy baja cien pesos de alquiler en la forma siguiente: Planta baja: espacioso salon con departamentos, [illegible] W. C., gas, aguas corrientes, etc. [illegible] alquiler la suma de [illegible] pesos mensuales. El primer piso, con un lindo zaguan pintado al fresco y al aceite, con una escalera de mármol blanco, se compone de seis confortables piezas todas empapeladas; con tirantería de fierro, [illegible] piso de [illegible], puertas, ventanas y cielo rasos de cedro, lindo patio con baldosas mosaicos, pintado al fresco y aceite, cañerías de aguas corrientes y gas, cocina, W. C. y demás comodidades, produce tambien treinta pesos mensuales.

Segundo piso—De construccion igual al anterior con la diferencia que sus piezas están pintadas al fresco é [illegible] con papel [illegible] donde tiene especial ventilacion. Tiene seis piezas, cocina, W. C. etc. etc. [illegible] de mármol. Toda la tirantería es de fierro con cielo raso. Da de alquiler treinta pesos mensuales.

Llamo la atencion á los interesados en que un año atrás esta propiedad producía de renta ciento setenta y cinco pesos al mes y que debido á nuestra desgracia pasada de la guerra hubo necesidad de rebajar los alquileres para conservar á los buenos inquilinos que la habitan; pero hoy bien alquilada darian muy bien cerca de doscientos pesos mensuales.

La venta será al mejor postor. Sin pretenciones.

Por division de condominio y reparticion entre herederos.

EL DIA MIERCOLES 7 de Junio á las 2 1/2 p. m. de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta de este valioso edificio construido á todo costo sin base de ninguna clase al mejor postor y á oro sellado por reparticion de herederos. Venta forzosa y obligada por lo que den. No hay base. Como lo oyen.

Tengan tambien presente los interesados el gran negocio que les ofrezco en venta pues pueden tener seguro que duplicarán en muy poco tiempo, el capital que empleen.

Para propiedades como la presente no es aun el momento para venderse si á si dentro de uno ó dos meses mas, pero me obligan á hacerlo y lo hago cumpliendo un deber.

Títulos perfectos y á satisfaccion. El adoquinado, vereda, caño maestro pagos, libre de todo gravamen.

El comprador dará en garantía de su oferta 2000 pesos oro una vez caido el martillo, siendo de cuenta de este todos los gastos de certificados y escrituras. Los interesados por ver los títulos y otros datos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete núm. 192, (antiguo Molino Gianelli).

NOTA—La propiedad puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

OTRA—Arrimos del fondo parte á cobrar, como los del costado Norte; en su totalidad.

1451 y 7 jn.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Por ausentarse su dueño del pais.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion venderé la propiedad situada en la calle Nueva Palmira núm. 125 entre las calles Justicia é Inca á pocas cuadras de la plaza Flores, negocio como para duplicar el capital que se coloque, edificada como para cochería ó para una pandilla de carretillas, compuesta de 3 piezas de 1/2 agua y una de material al frente, con un [illegible] todo [illegible] galpones, cochera, [illegible] de piedra, [illegible] caño maestro [illegible] pagos [illegible] frente 11 m. 75 cts. por 37 m. de fondo [illegible] la suma de 2200 $ [illegible]. Títulos garantidos, [illegible] á disposicion de los interesados en [illegible]. Gastos de certificados, escritura, impuesto universal [illegible] cuenta del comprador quien [illegible] 200 $ [illegible] de su oferta.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1905.—Juan Prando Algarate, [illegible]

1320 m 8.

Manuel G. de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 21 del corriente, á las [illegible] p. m. en el paraje de [illegible] ubicacion. De una espléndida casa baja, construida en terreno compuesto de 13 v. [illegible] de frente al Oeste á la calle Colonia núm. 12, entre Morelos y [illegible] por 31 v. de fondo [illegible] [illegible]

[illegible] 1094 my 16

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa de altos situada en la plaza Independencia [illegible] costado Norte núms. [illegible] compuesto de 15 v. [illegible] de frente al Sud [illegible] 12 al Este [illegible] días.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las [illegible] p. m. en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de la casa de [illegible] al mejor postor, por [illegible] de doña Virginia Martinez de Freire. Los bajos constan de [illegible] habitaciones, vestíbulo, [illegible] patios piso mármol, algibe [illegible] 3 puertas cancel [illegible], caño maestro, etc. Los altos constan de 8 habitaciones, escalera mármol, vestíbulo, comedor con [illegible] patios, piezas de servicio, baño [illegible] algibe, cocina económica [illegible] 3 puertas con [illegible] y balcon volado al frente, [illegible] Vereda, adoquinado y arrimos. Títulos superiores. El comprador entregará 1000 $ en garantía. Domicilio del martillero: Yaro 12 d.

1299 m 9.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y quinta en Colon, en la manzana en que se encuentra situada la comisaría de policía de esa localidad. A 2 cuadras de la estacion del Ferro Carril Central, con frente á 3 calles. Gana 18 $ de alquiler mensual.

EL JUEVES 25 de Mayo, (fiesta) á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré esa preciosa quinta, para arreglo de la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. Al mejor postor. Constada [illegible] buena casa de material, jardin, árboles frutales, algibe, [illegible], cercos, manantial con bomba, etc. El terreno se compone de 7200 v. cuadradas. El comprador entregará 200 $ en garantía. Títulos buenos. Domicilio del martillero, Yaro 12 d.

1147 m 13.

Luis A. Caprario

Al mejor postor, para particion de herencia. De la conveniente casa situada en el centro de la Ciudad Vieja, calle Colon núm. 231.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m. procederé al remate de esta buena casita, compuesta de zaguan, 5 lindas piezas, hermoso patio, cocina, aguas corrientes, etc. etc., caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos todo pago. Produce 11 pesos mensuales. Títulos garantidos buenos, están á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Moratorio y Duran calle Misiones núm. 149. El comprador dará 80 $ en garantía. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1167 m 15.

Ernesto Giambruno

Remate de la propiedad calle Hocquart núm. 291.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m. procederé á la venta al mejor postor de esta bonita propiedad, situada en el paraje mas sano y pintoresco de la ciudad, lindando con el mercado de agricultura á construirse, á pocas cuadras del futuro palacio legislativo y frente á la via mas corta de la Union á la ciudad.

Tiene frente con tres balcones de mármol, sala, escritorio con tirantería de fierro, tres dormitorios, comedor, cocina, letrina con caño maestro, cuarto de servicio, algibe, dos hermosos patios, puerta cancel, etc. etc.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos, arrimos pagos y á cobrar.

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la escribanía de don Francisco Veira calle Misiones núm. 135.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará en garantía de su oferta el 10 o/o del importe de la venta.

La casa no se ha querido alquilar para que el interesado pueda disponer de ella en el acto de comprarla, para verla y otros datos ver al rematador en su escritorio Buenos Aires núm. 302 de 1 á 5 p. m.

1165 m 15.

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 28 del corriente á las 2 1/2 y á las [illegible] p. m.—De 2 casas casi [illegible] y de 2 casitas [illegible] á una [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña Virginia Martinez de Freire. Al mejor postor. Venta en los mismos parajes. A las 2 1/2 de la tarde, [illegible] casa calle [illegible] núms. 172 y 174 esquina á Coronel [illegible] Tajes núm. 14 (Aguada). A pocas cuadras de la plaza General Flores [illegible] en terreno de 10 vs. de frente á la [illegible] por 30 v. de fondo, [illegible] frente á la [illegible] Consta de [illegible] con sótano, habitaciones, patio, caño maestro, etc. Alquila 27 $ de alquiler. El comprador entregará 200 $ en garantía.

En seguida venderé 2 casitas, contiguas, para [illegible] la casa esquina [illegible] y Francisco Tajes núm. 11 [illegible] con [illegible] calle Coronel Francisco Tajes núms. 10, 18 y 20, 2 habitaciones [illegible] y piso de [illegible] patio, cocina, [illegible] 8 $ de alquiler. Se venderán una por una [illegible] pesos. [illegible] El comprador entregará 20 $ en garantía.

A las [illegible] p. m. el mismo dia.—De la casa-quinta [illegible] y Vilardebó [illegible] antes de llegar al Cementerio de [illegible] Frente á las quintas de Castellanos y la de Chiarino e Peberons. Gana 25 $ de alquiler. Se halla ocupada por un almacen. 25 v. de frente á la [illegible] por [illegible] v. de fondo que son tambien de frente á la 2.a calle. [illegible] Contiene comodidades excepcionales para negocio y habitacion. El comprador entregará en garantía 200 $. Domicilio del martillero, Yaro 12 d.

1118 m 14.

L. S. Bavarres

Llevando el martillo:

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo. Por terminacion de contrato de arrendamiento. En La Palmera (Canelones), inmediato á la Estacion del Ferrocarril y á los campos de Chilinchar [illegible].

De todas las existencias de la lechería El Triunfo.

El detalle de lo que pasará bajo martillo es el siguiente:

67 vacas lecheras mansas, muchas de ellas criollas.

20 novillones.

10 terneras.

1 toro puro procedente de la cabaña Artagaveitia.

15 toritos.

Ademas—1 jardinera, 1 máquina enfriadora, tarros para leche, 1 trituradora, 1 lote arreos, 3 mulas, cabellos, cerdos, diversos útiles, arados, rastras y otros muchos objetos.

El remate empezará á las 10 de la mañana.

Los que deseen concurrir á este remate pueden ir el mismo dia en el tren de Minas que sale á las 6.15 a. m.

El regreso se hará en el dia.

Todo comprador dejará seña en dinero.

Escritorio de los rematadores Rio Negro 35.

1402 my 9

Victorica y Muiños

Gran casa baja.

Para los que quieran vivir bien y en paraje central. Casa sana, alegre, bien ventilada, sólida y con todas las comodidades. Preciosa ubicacion, calle Misiones 256—A cuadra y media de la calle Sarandí—Con el tranvía Oriental á la puerta y los del Norte y Este á un paso—Lo mejor que puede pedirse en el centro de la ciudad—Venta forzosa, al mejor postor, por liquidacion de testamentaria y reparticion de herederos—recomendamos esta casa á los que quieran ser propietarios pues no encontrarán nada mejor.

EL 24 DEL CORRIENTE á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion al mejor postor la hermosa casa baja calle Misiones 256, con 9 piezas, patio y zaguan de mármol, cielo raso de yeso en todas las piezas, tirantería de hierro, bien pintada, con grandes patios y todos los servicios.

El área de terreno es de 225 metros con 85 centímetros cuadrados.

La venta es forzosa y al mejor postor de modo que los interesados pueden hacer una buena pichincha, pues pocas veces se ofrecen valiosos lotes y en tan excelente posicion en esas condiciones.

La llave está en nuestro poder y tendremos placer en acompañar á los interesados á visitar la propiedad.

De las 9 piezas que tiene la casa dos son en el piso alto teniendo servicios independientes.

Garantimos que es un lote especial por sus condiciones y lo recomendamos á nuestra clientela.

Consignacion, 10 o/o sobre el precio de venta.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador que podrá escriturar con el escribano de su confianza.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Escritorio de los rematadores Rio Negro 35.

1381 m 8.